

AIDIMME, Instituto Tecnológico Metalmecánico, Mueble, Madera, Embalaje y Afines

Declara:

que la silla de trabajo operativa modelo **TNK 500** de la empresa **ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, S.A.**, dispone del siguiente informe técnico realizado según los requisitos establecidos en la normativa europea EN 1335-1:2020 + A1:2022:

Modelo	Nº de informe	Fecha de informe
TNK 500	231.I.2408.472.ES.01	06 / 08 / 2024

La clasificación de asiento tipo C obtenida, según la norma EN 1335-1:2020 + A1:2022, garantiza también el cumplimiento de los requisitos dimensionales, indicados en el Real Decreto 488/1997 sobre *Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización* – en lo que a sillas de trabajo se refiere - (RD 488/1997 Anexo. Disposiciones mínimas. Apartado E: Asiento de trabajo), así como los de la *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con pantallas de visualización* - Año 2021.

De igual modo y relacionado con las características dimensionales del modelo, esta clasificación, también se adaptarían a las indicaciones de diseño específicas para asientos de trabajo de la norma UNE EN ISO 9241-5:1999 *Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 5: Concepción del puesto de trabajo y exigencias posturales*.

Valencia, 4 de septiembre, 2024



Fdo. José Emilio Nuévalos
Responsable del Laboratorio de Muebles y Productos